

## JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA SECCION SEGUNDA - SECRETARIA

## TRASLADO 46 DE DEMANDA DEL 09 DE AGOSTO DE 2022

LISTADO DE PROCESOS CON TRASLADO DE DEMANDA POR 30 DIAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 172 Y 199 DEL CPACA Y ARTICULOS 48, 51 Y 52 DE LA LEY 2080 DE 2021

| No. | EXPEDIENTE | CLASE | DEMANDANTE                          | DEMANDADA                                  | INICIA     | TERMINA    |
|-----|------------|-------|-------------------------------------|--|------------|------------|
| 1   | 2022-00129 | NyR   | ROBERTO ENRIQUE<br>ARRAZOLA MERLANO | REGISTRADURIA NACIONAL DEL<br>ESTADO CIVIL | 12-08-2022 | 23-09-2022 |

En la fecha se deja en traslado a las entidades accionadas por el término de 30 días las demandas presentadas dentro de los expedientes de las referencias. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los 172 y 199 del CPACA. Y ARTICULOS 48, 51 Y 52

DE LA LEY 2080 DE 2021

SECRETARIA DE CO.

MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA SECRETARIA